Núm. 282.—Miércoles. (CUARTA EPOCA.) 29 de Noviembre de 1848.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ò buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—† *San Andrés apótol.*

EL SOL...... {Sale...... á las 7 y 17 minutos. / Pónese... á las 4 y 43 minutos.}

NOTICIAS OFICIALES.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

Direccion de Sanidad.—*Circular.*

Tan luego como el gobierno supo que habia vuelto á aparecer en Europa el colera morbo asiático, se ocupó en meditar las disposiciones que pudieran adoptarse en su caso para preservar la Península é islas adyacentes de tan grave enfermedad. Segun esta se aproxima á nuestro territorio, crece la necesidad de plantear aquellas, dándolas toda la estension que sea conveniente, no solo para evitar la invasion si fuese posible, sino para disminuir sus estragos en el caso de que se verifique. Consultado al efecto el consejo de sanidad, esta ilustrada corporacion ha propuesto sucesivamente las medidas que, segun la proximidad del peligro, ha considerado oportunas. Entre ellas procuró, teniendo en cuenta nuestra situacion topográfica, acomodar las que corresponden á sanidad marítima al sistema de cuarentenas establecido en las demas naciones de Europa, con objeto de que se conserve la armonía en las relaciones esteriores de modo que el comercio sufra los menores perjuicios posibles sin comprometer la salud pública. Apreciando pues S. M. la Reina cuanto en el particular espuso el consejo de sanidad, se ha servido acordar las disposiciones siguientes:

1ª Se declaran como de patente sucia los buques procedentes de puertos donde á su salida se padezca el cólera morbo asiático.

2ª Pertenecen á la misma clase, aunque procedan de puertos libres del cólera al tiempo de su salida, los buques que hayan hecho escala ó arribada detenida en algun puerto donde se padezca dicha enfermedad, ó hubiesen tenido roce muy inmediato durante su travesía con otro buque de los que cita la declaracion anterior.

3ª Los buques á que se refieren las disposiciones que preceden pasarán al grado de patente apestada: primero, cuando hayan tenido algun enfermo ó muerto de dicho mal durante la travesia, sin haber transcurrido 30 dias desde que hubiese muerto, ó entrado en convalecencia el último enfermo: segundo, cuando á su arribada tuviesen á bordo algun colérico: tercero, cuando durante la cuarentena enfermase del mismo mal algun individuo.

4ª Se declaran como de patente sospechosa los buques procedentes de puertos que, aun cuando á su salida se hallasen libres del cólera, esten en comunicacion franca con otros puertos ó puntos del interior distantes menos de 30 leguas, si en unos ú otros existe la enfermedad. El mismo concepto merecerán los puertos comprendidos en un territorio que el gobierno declare sospechoso.

5ª Cualquiera duda que ocurra para la respectiva declaracion de lo que espresan las disposiciones anteriores, será resuelta por las juntas de sanidad, con presencia: primero, de la patente, rol, manifiesto y demas papeles; y segundo, de las noticias oficiales que tengan, ya sea del gobierno, ya de nuestros agentes consulares residentes en el estrangero, con cuyo objeto se adoptarán las disposiciones convenientes.

6ª Los buques de patente sucia, sean ó no apestados, se admitirán únicamente en los lazaretos de Mahon y Vigo. Para los no apestados adoptará el gobierno las medidas oportunas á fin de habilitar provisionalmente en otros dos puertos los respectivos lazaretos en que puedan hacer la cuarentena que se designará.

7ª Los buques de patente sucia no apestada sufrirán diez dias de cuarentena, ahora en los lazaretos de Mahon y Vigo, y despues en los dos lazaretos que se habiliten, empezando á contarse el tiempo desde el dia en que el buque concluya su descarga, y observando en ella las reglas que para la purificacion y espurgo establece el reglamento de Mahon. Pero si el buque durante su travesia hubiese tenido algun muerto que no fuese de cólera, se le recargarán cinco dias de cuarentena.

8ª Los buques de patente apestada comprendidos en el caso primero de la disposicion 3ª harán la cuarentena de quince dias, á contar desde que concluya la descarga. En los casos segundo y tercero de la espresada disposicion la cuarentena será de veinte y dos dias. Las operaciones de ambas patentes se ejecutarán en los términos que marca el artículo 16 de la Recopilacion de operaciones sanitarias del lazareto de Mahon.

9ª Los buques de patente sospechosa que arriben á nuestros puertos en lastre, ó sin traer à su bordo géneros susceptibles de contagio, se admitirán en todos los puertos habilitados para el comercio, y en ellos harán una observacion de tres dias, si en el viaje hubiesen invertido mas de doce, completando hasta los quince si hubiesen tardado menos.

10. Cuando estos mismos buques traigan á bordo géneros ò efectos susceptibles de contagio, no podrán hacer la cuarentena de observacion sino en los puertos de Barcelona, Tarragona, Mahon, Alicante, Càrtagena, Almería, Málaga, Càdiz, Vigo, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian y Santa Cruz de Tenerife, siendo aquella de cinco dias con ventilacion al aire ó espurgo de los géneros y efectos, si hubiesen tardado en el viaje mas de doce; y aumentándose dicha observacion hasta completar los diez y siete dias, si hubieran tardado menos.

11. Para llevar à efecto lo prevenido en la disposicion anterior, se cuidará de establecer con brevedad lazaretos provisionales de barracas ú otra cosa equivalente, donde pueda ejecutarse la ventilacion ó espurgo de los géneros susceptibles.

12. Los gefes políticos de las provincias marìtimas cuidarán de que las juntas de Sanidad de los puertos ejerzan la mayor vigilancia con los barcos pescadores, no permitiéndoles pasar mas de una noche en la mar, ni que tengan roce detenido con otro buque.

13. A los buques que por arribada forzosa entrasen en nuestros puertos, se les facilitarán cuantos ausilios necesiten; pero se les conservarà en estrecha incomunicacion hasta que puedan haçerse á la vela, con sujecion á la patente à que correspondan.

14. Los gefes políticos adoptarán las disposiciones convenientes para que se castigue cualquiera infraccion sanitaria con todo el rigor establecido en los reglamentos.

De real órden lo comunico à V. S. para su cumplimiento y demas efectos. Dios guarde à V. S. muchos años. Madrid 15 de noviembre de 1848. =Sartorius.=Sr. Gefe político de.....

Noticias estrangeras.

AMERICA.

Doscientos soldados mejicanos han sido muertos por los indios de Jax Caba. La guarnicion ha tenido que retirarse á Satula.

=*Iturbide ha sido preso en Mejico por sospechas de conspiracion en favor de Santana.*

=*En Veracruz ha estallado un pronunciamiento contra el monopolio del tabaco por el gobierno, al cual se han adherido otros pueblos donde se cultiva el tabaco.*

DINAMARCA.

COPENHAGUE 11 de noviembre.

Se anuncia que los ministros han dado su dimision y que el rey la ha aceptado. El conde Reventlon, MM. Tilich y Oxhalin están encargados de la formacion de un nuevo ministerio.

POLONIA.

La ciudadela de Barsovia està llena de presos políticos. El gobierno ruso, para ahorrarse los gastos de su remision á la Siberia ó al Caucaso, y para no desmoralizar sus mismas provincias, con el paso frecuente de deportados, acaba de inventar un medio terrible de esterminacion. Despues de un juicio sumario, se ata una bala de cañon al cuello del paciente y se le arroja al Vistula.

La mayor parte de almacenes y de cafes están cerrados. Tambien lo está el teatro principal, y solo está abierto de seis á nueve de la noche el teatro pequeño de Variedades, concurrido por los rusos y los espias. Despues de las nueve se prohibe circular por la ciudad. Se acaba de cerrar todas las escuelas con el pretesto del cólera morbo.

Se pretende que Nicolás habita de incógnito en la ciudadela de Barsovia para vigilar de mas cerca la Europa revolucionaria y estar pronto para el primer momento.

FRANCIA.

No habiendo habido sesion en Paris el dia 12, poco podemos comunicar de interesante á nuestros lectores acerca de la nacion vecina. La fiesta de la Constitucion se habia celebrado segun ayer digimos en medio de la lluvia y de la nieve, sin que se notase el entusiasmo que debia ser natural á un acto de esta naturaleza.

La prensa periódica de Francia se ocupa con bastante interes del candidato para la presidencia de la República, y con este motivo cada periódico presenta su candidatura.

Segun la Democrácia pacífica, *la candidatura de Luis Bonaparte se halla bien recibida por algunos periódicos de Paris; pero en cambio tiene poca aceptacion en las provincias y en el estranjero.*

En los periódicos italianos, españoles, ingleses, alemanes, belgas y portugueses la opinion es unánime. La candidatura de Luis Bonaparte es grotesca y ridicula, su eleccion seria una alienta para Francia.

Con respecto los periódicos de provincias acabamos de recorrer 113, todos los que han lle-

gado á nuestras manos, y solamente tres opinan por la candidatura bonapartista.

Estos tres periódicos salen dos ó tres veces á la semana, le Journal du Loiret; le Couwier de l' Eure le Journal d' Elbeuf.

Otros dos periódicos están por la candidatura de Bonaparte pero manifiestan poco calor al presentarla; estos son le Couwier du Havre *y* Argus soissonnais.

Nueve guardan silencio, estos son le Nouvelliste de Marseille *la Gazette d' Auvergue, periódico legitimista:* la Gacette de Gambrai; la Vigie de l' Oaest (*Saint Malo*), le Journal de la Viene (*Poitters*), l' Occan de Brests l' Interel public, *periódico legitimista de Caen,* le Journal de la Marno *y* le Journal des Vosges.

Los otros ciento se pronuncian unánimemente contra Luis Bonaparte. Un número considerable de estos se acciden por el general Cavaignac; y otro tan considerable en favor de Ledru-Rollin. Algunos otros pronuncian, aunque en vano, el nombre de Lamartine, y por último los diarios de Burdeos citan á Changarnier, Bugeaud y á Bedeu.

PORTUGAL.

LISBOA 13 *de noviembre.*

Con asombro de este pueblo se asegura hoy por la prensa que el duque de Saldanha *acaba de presentar su dimision del cargo de presidente del consejo de ministros.—Esto no es lo estraño, y si el que ninguno de sus cólegas se le haya unido; resultando de esta anómala conducta, uno de los fenómenos mas raros del sistema constitucional.*

Parece que ha dado motivo á esta crisis la prepotencia del gobernador civil, señor marques de Fronteira, quien sin intencion ni consentimiento de Saldanha trataba de enviar á las Azores á un sargento á quien se atribuyen relaciones con sugetos nada adictos á la fraccion cabralista. Lo cierto parece ser el desaire recibido de la reina por el invicto *mariscal, al presentarla una queja de la conducta de la mencionada autoridad.*

A consecuencia de esto, dicen unos que se ha mandado llamar al conde de Thomar, y otros que se ha encargado de formar el nuevo ministerio al señor Lapa, quien añaden le tienen compuesto, entrando en esta nueva administracion, el señor Gomez de Castro, que segun la opinion general era el agente cabralista en el gabinete Saldanha.

A Revolazao de setembro *dice hoy que hace tiempo fué nombrado el señor* conde *de Thomar comisionado para tratar con el representante del ministro de S. S. de los negociaciones pendientes entre esta córte y la de Roma. Hemos oido decir, añade, que antes de salir para Madrid, firmó un concordato deshonroso tanto para la dignidad de la corona, como para la nacion portuguesa. Veremos la contestacion que darán á este periódico los órganos del centro cartista.*

Nada contienen de interes las noticias recibidas por el correo de hoy de las ciudades de Oporto y Coimbra. (Espectador.)

ESPAÑA.

MADRID 16 *de noviembre.*

El asunto á que dedican diariamente sus columnas los periódicos franceses, es la cuestion de presidencia de la República, que cada uno presenta con relacion á sus interes de partido ó à la mayor ó menor buena fé con que discuten.

Hasta ahora, los que mas imparcialmente han discurrido, los que mas acertadamente se han esplicado han sido los órganos del partido republicano *rojo*, ó sea de la *montaña*, y los socialistas sensatos de lo que es fiel espresion el periódico *La democracie pacifique*.

El aspecto general de la opinion, dice muy cuerda y verídicamente *La Reforme*, sus evoluciones diversas sobre la cuestion de presidencia, ofrecen un carácter especial que merece ser señalado. Hasta el dia solo se han presentado dos candidaturas; vendrán algunas otras, y ésto està previsto y anunciado; pero hoy solo están en escena la de Luis Bonaparte y Cavaignac.

En los paises libres el candidato se presenta con un programa político completo, programa de estado, indicando una solucion, buena ó mala, en todas las cuestiones que pueden interesar á la nacion. Detras del candidato se encuentra un partido, y de una y otra parte los empeños son formales, precisos, conocidos de todos. Cada ciudadano sabe el resultado que puede dar el buen éxito de tal ó cual candidatura.

Aquí nada de esto hay. Los dos candidatos no presentan otra garantía que la de su nombre. Bonaparte no pretende otra cosa; asi lo ha solemnemente confesado. Respecto á Cavaignac, cuatro meses hace que posee el poder, y ha sido imposible distinguir en sus actos cosa alguna que se parezca á un sistema político. Con todo ninguna situacion ha sido tan crítica, ni ha presentado tantas ocasiones para poder declararse sobre todos y cada uno de los problemas políticos. Hacienda Administracion, Instruccion pública, Direccion esterior, todo está por modificar en parte ó por renovar; y sobre ninguno de estos puntos conocemos la opinion del gefe actual del poder ejecutivo.

Este estado de cosas es muy deplorable; pero es un hecho contra el cual creemos que nadie tenga una sola palabra que oponer.

Resulta, pues, que el debate sobre las candidaturas no es mas que una pura charla, y que en vano el ciudadano honrado, el que no busca mas que el bien de su patria, querrá ilustrarse para hacer una eleccion útil: en ninguna parte encuentra mas que confusion y oscuridad.

Y la razon es clara. Si Cavaignac es impotente (como apoyada en sus hechos ha dicho *La Reforme*), para fundar un sistema político que pueda prometer siquiera algunas garantias para el porvenir de la Francia, Luis Napoleon no es de mayor valor, considerando como hombre de gobierno. El héroe de Strasburgo y de Bolonia; el perdonado por Luis Felipe, el *policeman* de Lóndres, no llevará á la presidencia de la República mas que la coalicion de los viejos partidos; la conspiracion constante y envalentonada de los pretendientes dinásticos; la division profunda entre el presidente de la República y la mayoria de la Asamblea; la sombra de un gran nombre y la nulidad del que lo lleva en el dia, el cisma en el ejército, y la desconfianza de la Europa, que creará llegado otra vez el tiempo de las invasiones y de las conquistas.

Sin embargo de esto ni Cavaignac ni Luis Bonaparte ceden en su propósito. El primero continúa esplotando su alto puesto de gefe del poder ejecutivo, para conseguir una popularidad que no ha podido conseguir con sus anteriores actos gubernativos. En la sesion de la asamblea, declaró por el conducto del general Lamoriciere ministro de la guerra, que iba á licenciar 55,000 hombres de los soldados que cumplen en 1º de enero de 1849. Como era de presumir, esta declaracion ha sido muy bien recibida, porque devuelve á las familias, à la industria y al trabajo un número considerable de brazos; pero desde luego se ve que no es obra del patriotismo ni de un plan de gobierno bien meditado y concebido, que sirva de regla para el porvenir, sino efecto de un cálculo, para las circunstancias del momento, puesto que no trata de hacer hoy por gracia mas que lo que dentro de mes y medio tendria que hacer en cumplimiento de las leyes.

Por lo que hace à Luis Bonaparte no solo cuenta con los esfuerzos que en su favor están haciendo tanto los *moderados*, ó sea los partidarios del ex-rey Luis Felipe, como los legitimistas, que en la elevacion momentánea del sobrino del gran Napoleon, no ven mas que el puente por donde han de llegar al poder sus respectivos señores; sino que ademas ha organizado una especie de cruzada, que tanto en Paris como en las provincias trabaja dia y noche para ganarle las simpatias y los votos del público. Gracias à un empréstito de 600,000 francos que el príncipe ha conseguido de un banquero israelita, segun dice el *Echo du Nord*, cuenta con los medios para pagar á sus agentes, que desempeñan su comision á las mil maravillas. Estos todo lo facilitan. ¿Se quiere la abolicion de cualquier ejercicio? La prometen. ¿Hay quien pide la reduccion de las contribuciones? Se les responde que Mr. Bonaparte tiene una fortuna inmensa, y que hará magníficos regalos al tesoro público. ¿Desean los moderados que se haga callar á la *prensa demagógica*? Se les dá toda clase de seguridades, de que se tendrá con ella una mano de hierro. En una palabra, se ofrece á los moderados desde los ministerios hasta el último de los empleos públicos; á los republicanos avanzados una amnistía completa, sin olvidarse de lo de los ministerios; á los militares la guerra, y como su consecuencia la entrada inmediata de las tropas francesas en Italia.

Como en contraposicion á estos malos medios, empleados por Cavaignac y Luis Bonaparte para conseguir la presidencia de la República, los diputados de la reunion Taitbout, ó sean los republicanos puros, han publicado un programa, esponiendo el modo con que comprenden los deberes de su mandato. Ese programa es la fiel esposicion de las necesidades de la República y de los medios de ocurrir á ellas. Se dirà que es un programa, y que en estos documentos todos los partidos dicen cosas muy bellas y muy aceptables; pero el de que se trata es algo mas que un programa, es la esposicion de los principios republicanos en accion, sin cuyo cumplimiento la Francia estará siempre espuesta ó á una revolucion republicana ó á una restauracion de cualquiera de las dinastias caidas.

Ignoramos el efecto que semejante declaracion causará en el ánimo de los franceses; pero no hay duda en que puede influir poderosamente en la eleccion de presidente, si es que valen algo en Francia la razon politica y la razon social.

Cualquiera que sea su éxito lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

(*La Reforma.*)

Idem 18.

«Con la division honda de los progresistas contrasta la intima union de los moderados.» Hé aquí las palabras que á menudo leemos en los periódicos de la situacion, que acostumbran producirse, como si no hablaran para españoles, como si no se dirigeran á gentes á quienes no es dado ocultar el carácter, los sentimientos y las inclinaciones de todos los partidos, ni aun los sentimientos, el carácter y las inclinaciones de las fracciones diversas que aun dentro de un mismo partido se disputan la preferencia y el predominio en la generalidad. No hace muchos dias lo deciamos y lo repetimos hoy: en España nos conocemos todos perfectamente; de modo que no hay falsedad por verosímil que parezca que pueda resistir á la incredulidad fundada del público. Asi viene á ser estéril el trabajo de los periódicos de la situacion, empeñados en dar carácter de verdad à cuantas suposiciones les sugiere el deseo de destruir al partido progresista, sea cualquiera el medio que para ello tengan que emplear. Hace mucho tiempo que tenemos la creencia de que el partido moderado no conoce sus intereses; pero segun pasa el tiempo y le vemos seguir siempre la misma conducta de combatir desacreditando á sus adversarios políticos, tanto mas nos afirmamos en nuestra idea; tanto mas nos persuadimos de que en el partido moderado no hay un principio solo que oponer á nuestros principios, una razon á nuestras razones, una doctrina fecunda à todas las doctrinas con que nosotros atacamos su dominacion. Ni es la fuerza ni es la osadía lo que da caràcter y representacion á los partidos; dànsela sus convicciones, su conducta y su abnegacion y su desprendimiento. Pero el argüir inventando cuentos increibles, el ver en los adversarios defectos que son mas graves en nosotros mismos, es probar nuestra impotencia en el terreno de la discusion. Este es el partido moderado, que despues de haber recorrido toda la escala de suposiciones absurdas respecto al partido progresista, y convencido de la ineficacia de cuantas hasta hoy ha hecho, vuelve á la primera que puede decirse sirvió de base á las demas, á la que estamos divididos y de que nuestra division contrasta con su union admirable. No indaguemos en qué se funda suposicion tan peregrina, porque nuestro trabajo seria completamente inútil: los periódicos moderados dicen cuanto se les viene á las mientes siempre que á su juicio pueda contribuir al descredito de sus adversarios, y se dispensan de revelar el fundamento de sus ilusiones. ¡Que estamos divididos! ¿y en qué? ¡que están ellos intimamente unidos! ¿desde cuando?

Cerca de cinco años hace que el partido moderado domine, y en ese tiempo, insuficiente para que un ministerio desarrolle un sistema de gobernacion, se han sucedido los ministerios de una manera prodigiosa: ¿nos podrán decir los periódicos moderados qué es lo que han significado estos cambios tan frecuentes? ¿se atreverán á decirnos que han sido efecto de la *dulce armonìa* que existe entre los miembros influyentes de su partido? Pues bien: si no hay razon que justifique estos cambios; si no han procedido de esas causas que ordinariamente suelen producirlos en el gobierno de un pais regido por un sistema representativo, ¿qué es lo que ha dado lugar á todas esas vicisitudes que el partido de la situacion ha sufrido en el tiempo de su dominacion? Si hay en él uniformidad de principios, los cambios que se han verificado no pueden haber sido efecto sino de ambiciones personales é influencias de mala especie; si no ha habido tal cosa, si los cambios han sido producto de causas, legítimas en todo sistema liberal, entónces podemos decir que el partido moderado no està unido por este lazo que reune á un número de hombres bajo una misma bandera, y consiste en la unidad de las doctrinas y de los intereses políticos. No decidiremos nosotros en esta cuestion; no diremos si la desunion del partido moderado ha procedido de la diferencia de principios entre el número infinito de las fracciones que le componen, ó si del admirable desarrollo de las ambiciones personales, ó si de ambas cosas á la vez; por ello es que la division existe, que de ella tiene irrecusables pruebes el pais, y esto es lo que importa demostrar; no porque gane algo nuestro partido con la division del partido dominante; no porque solo podamos vencerle echándole sus defectos en cara y sacando á plaza sus debilidades y sus miserias, porque unido ó disuelto, con miserias y sin ellas, poseemos en los principios que profesamos la mejor arma para destruirle: ellos nos han de acreditar en el pais mas aun de lo que estamos, si es que cabe; ellos nos han de abrir paso hasta el poder, cuando el poder pague como debe el homenage de su respeto à los principios.

¡Que estàn unidos los moderados! ¿en qué cuestion? Presentadnos tan solo un principio que os sirva de centro; decidnos la idea que pensais realizar en comun; decidnos el objeto y el fin de vuestra política: decídnoslo sin que alarmeis á muchos hombres con cuyo apoyo os haceis la ilusion de contar, y desde luego reconoceremos que no son las cuestiones de principios lo que hace tiempo os tiene trastornados, sino otra clase de cuestiones, cuya calificacion dejamos á vuestro arbitrio. Quizas os fuera desfavorable; pero al fin nos podriais convencer de que en punto á principios y á convicciones estais tan íntimamente unidos como decís.

Es ciertamente muy triste la posicion del partido moderado con relacion al concepto que de él puede haberse formado el pais. Una vez convencido de que está devorado por la discordia, y de que esa discordia es producto de algo, ó tiene que atribuirla á la diferencia de principios entre las diversas fracciones que le componen, cosa que, reconocida, le despojaria del caràcter de partido, ó á otra causa no mas favorable á su reputacion. ¿Quieren los periódicos moderados oir en qué se halla su partido conforme? Precisamente en lo que ha desatendido siempre el partido progresista: en el interes de su conservacion; circunstancia que prueba la abnegacion de nuestro partido y la gran aficion que tiene al poder el partido dominante. Háyase éste visto devorado por discordias intestinas; hàyase visto al borde del precipicio abierto por ellas mismas, cuando ha llegado un momento de peligro, ha retrocedido espantado, y el temor de una caida ha producido un abrazo de reconciliacion sobre el mismo terreno donde aquellas discordias estuban produciendo sus estragos. Verdad es que las discordias vuelven, y el abrazo se olvida cuando el peligro ha pasado; pero una hora de vida es vida, y durante esa hora, el partido ofrece à sus adversarios la gran fuerza que produce la union. De suerte que el partido moderado, si hemos de juzgar por lo que vemos, debe interesarle que haya facciosos en las montañas y desórdenes en las calles, porque solo con estos elementos fatales para el pais, puede sostenerse en medio de los vaivenes que producen en él las discordias intestinas.

Respecto á nuestro partido hemos dicho cuanto teniamos que decir; que no es tan aficionado á los placeres del mando como el partido que hoy domina; pero añadiremos otra cosa, y es que si alguna vez ha existido en sus filas alguna divergencia, es únicamente cuando se ha tratado de los medios de conservar el poder, ó de los convenientes para adquirirlo; prueba de que no es el interes el que une á sus miembros. Y no siendo el interes, necesariamente han de ser los principios; porque solamente pueden mancomunarse los hombres por el interes cuando no los guia un mismo modo de pensar.

No reconoce, pues, fundamento la suposicion de que en el partido progresista no hay un principio comun, como no lo conoce tampoco el aserto de que todo es comun en el partido moderado. Nosotros podremos discordar en alguna cuestion de aplicacion pràctica, en algun principio secundario; pero en todo lo demas los progresistas estamos siempre conformes; miéntras que los moderados en nada lo están, sino en la necesidad de conservarse á toda costa aun contra las exigencias del pais. (*Espectador.*)

Idem 21.

Llegada de SS. AA. á Cádiz:

Una numerosìsima concurrencia llenaba desde las dos de la tarde del 16 el muelle, la muralla, la espaciosa plaza de Isabel II y las calles contiguas. La capitanía del Puerto estaba adornada con vistosas banderas. La bahìa ofrecia un bellísimo aspecto: las embarcaciones de todos portes se hallaban empabesadas y entre ellas se distinguian seis buques de guerra españoles, la fragata *Cortes*, la corbeta *Venus*; el bergantin *Cristina*, los vapores *Blasco de Garay y Vigilante* y el mìstico *Palomo*. En el muelle esperaban tambien todas las autoridades.

La carrera estaba cubierta por las tropas de la guarnicion.

Despues de las cuatro de la tarde llegó á la bahìa el vapor *Eco* que conducia à las augustas personas. Los buques de guerra hicieron entónces las salvas de ordenanza, y los marineros subidos en las vergas saludaron á SS. AA. con los vivas correspondientes. El bergantin de guerra frances *L'Agile* saludó igualmente á las augustas personas. La bateria de la punta de san Felipe hizo tambien una salva de 21 cañonazos. Pocos momentos despues un repique general de campanas anunció á la poblacion que nuestros príncipes pisaban ya el suelo gaditano.

SS. AA. se dignaron aceptar una elegante carretela que les tenia preparada el ayuntamiento, tirada por seis hermosos caballos alazanes con arreos de plata. La serenísima señora infanta iba à la derecha, su augusto esposo á la izquierda, y en frente la tierna princesa, á la que llevaba en brazos la pasiega. Al estribo marchaba el Escmo. señor capitan general de Andalucia con su estado mayor.

De esta manera y seguidos de una numerosa comitiva llegaron à palacio entre vitores de la multitud que por todas partes se apiñaba.

Cuando llegaron á palacio SS. AA. salieron al balcon; y despues del desfile tuvieron una comida á la que convidaron las autoridades y personas distinguidas de la ciudad. (*Parlamento.*)

Idem 23.

Los periódicos moderados se empeñan en no contestar á ninguna de las preguntas que les dirijimos, por mas que tiendan á indagar cosas que ellos, sin escitacion de ningun género, debian revelarnos, Unas veces para que nos den á conocer sus principios, otras para que nos espliquen ciertos actos procedentes del gobierno, que pueden ofrecer alguna duda al pais, solemos dirigirles algunas interpelaciones á que ellos casi siempre se niegan á contestar. En uno de nuestros últimos números pediamos al Heraldo *la esplicacion de esa mancomunidad de ideas en que parecia estar con la* La Esperanza, *y el periódico ministerial se ha callado: despues le hemos hecho una consulta sobre la inteligencia del decreto de indulto, y se ha callado tambien. No estrañamos su conducta respecto a lo primero, porque la contestacion podia colocarle en un grave conflicto dificil de salvar; pero respecto á lo segundo, su conducta nos parece incomprensible: se trataba nada mas que de saber si el decreto de indulto era ó no estensivo á determinado número de personas; y esta esplicacion por parte del periódico ministerial, á nada le comprometia como nuestros lectores podrán conocer. Hay mas todavía, y es que si en aquello ha podido obrar* El Heraldo *con arreglo á su capricho, en esto á debido ver la necesidad de complacernos, no por nosotros; sino por las personas interesadas en conocer hasta donde llegan los límites del decreto de indulto. Era al gobierno á quien nosotros haciamos la pregunta ; pero como el gobierno no puede contestarnos sino por medio de los órganos en la prensa, por eso nos dirigimos al* Heraldo*: ahora comprenderá perfectamente nuestro colega, que no puede dispensarse de darnos una contestacion, y que no habiéndola obtenido hasta ahora, necesitamos repetir la pregunta.*

Por el decreto que antes de ayer apareció en la Gaceta, *quedan indultados los delincuentes políticos de causas fenecidas ó pendientes, cuyos delitos no hayan merecido ó merezcan* mayor pena *que la de dos años de presidio, arresto, prision ó confinamiento; y como hay un número considerable de españoles que sin formacion de causa sufren una pena ilimitada por virtud de providencia del gobierno ó de una autoridad gubernativa, nos ocurre preguntar: los que se hallan en este caso ¿están comprendidos en el indulto? Para contestar á esta pregunta poco es necesario discurrir. Si los que declarados delincuentes y condenados como tales á dos años de presidio, por virtud de sentencia de un tribunal, han merecido la gracia de la reina, creemos nosotros que con mas razon todavia serán acreedores á ella los que no tienen contra sí mas que la presuncion del gobierno ó de la autoridad que les ha condenado; pero como no es dificil que el pensamiento de los ministros esté en oposicion de este raciocinio nuestro, por eso nos hemos atrevido á pedir una esplicacion que nos saque de dudas.*

Que el decreto de ildulto debe entenderse como nosotros cremos es indisputable, si se considera que de aplicarlo tan solo á las personas que terminantemente comprende el indulto en su parte politica vendria á ser completamente inútil; y sino que se nos diga cuantos son los hombres que sufren por política una pena impuesta por un tribunal competente, prèvia formacion de causa. A una cuestion de números està pues reducida la cuestion sobre la bondad del indulto, y por consiguiente una cifra puede hacer cambiar nuestra oposicion en elogios: que nos la presenten los periódicos moderados, y verán como nos esplicamos de diferente manera que hasta aquí

Si el indulto de que hablamos comprendiera, no ya á los penados por un tribunal, sino á todos cuantos sufren la deportacion ó el destierro por mandato del gobierno ó providencia de autoridad gubernativa, el número de los agraciados seria considerable, y el gobierno habria merecido las felicitaciones de tantas familias como lloran su desamparo, y su orfandad; pero de otro modo, si solo ha de comprender á los que han sido encausados, lo repetimos el gobierno podia haberse dispensado de su publicacion porque no sabemos à quien alcance. Y en hacerlo estensivo á los deportados sin formacion de causa ¿qué inconveniente puede haber? Si el peligro está en amnistiar á los que conspiran, á los que invaden nuestro territorio, como dicen los periódicos moderados, en amnistiar á los deportados no hay peligro ninguno; porque ellos no son mas que víctimas... no sabemos de que, pero sobre las cuales puede ejercer el gobierno su clemencia con utilidad propia. Las amnistías se han hecho para los vencidos y los deportados no son por cierto vencedores ni aun combatientes; ahora, si lo que se quiere es perpetuar en las familias desgraciadas el desconsuelo y mantener viva la agitacion de los ánimos, eso es otra coso; entónces el gobierno realiza completamente sus intenciones.

Pero no: á pesar de todo nos atrevemos á esperar una contestacion satisfactoria á las preguntas que dejamos hechas, y de parte del gobierno un comportamiento que tienda á curar las llagas producidas en el pais por nuestras recientes discordias. Si nos engañamos tendremos que juzgar severamente la conducta de aquel.

(Espectador.)

VINOS Y GRANOS DE CASTILLA.

Con fecha 3 del actual escriben de Valladolid: «Nos hallamos en la conclusion de la vendimia, la cual ha sido este año muy larga y penosa, por el tiempo tan fatal que ha hecho de aguas, nieves y hielos. La cosecha en esta ciudad es bastante abundante; pero en otras comarcas de la provincia, y en particular en la llamada tierra de vino, parece que ha fallado algo, y esto hace esperar à los cosecheros que el género tomará alguna estimacion y saldrá del envilecido precio á que se ha vendido los años pasados. Nosótros, que no nos hacemos ilusiones, creemos que mientras el gobierno, de resultas de un tratado de comercio que se celebre con Inglaterra, no logre que se admitan en aquel pais los caldos de Castilla con un derecho módico, jamas conseguirá esta industria salir de la decadencia lastimosa en que se halla en el dia.

No puede decirse lo mismo de la harina y el tráfico de granos, pues teniendo dos ó tres mercados importantes à donde conducirlos, unido à la ventaja que proporciona el verificarlo por el canal, contribuye mucho à que no decaiga el movimiento y la prosperidad de este ramo interesante de especulacion, á que se hallan dedicadas muchas familias, unas de esta ciudad, y otras que con frecuencia vienen á ella á establecerse de pueblos, como Reinosa, Plasencia y Salamanca, eligiendo á Valladolid como punto central, y que ofrece bajo muchos aspectos notables ventajas para este tráfico. Buena falta hace á esta poblacion, para compensarla, si no en todo, en parte de las grandes pérdidas que ha tenido de resultas de la estincion de la antigua chancilleria, y de haberse suprimido la facultad de medicina de su universidad.» (*Guia del Comercio.*)

Buena fortuna.—En tiempos de los tios en Indias que venian siempre en los dramas y novelas en el momento preciso á dar una dote à la novia ó al amante, ha pasado ya sin duda, y especialmente desde que perdimos las Americas. Pero en cambio tenemos la nueva *especie* de los deudores arrepentidos en *articulo mortis*, especie sin duda rara, pero no tanto como lo que parece.

Estos dias no se habla en Madrid de otra cosa que de una inmensa fortuna que ha caido del cielo sobre unas señoritas muy conocidas y muy dignas por cierto de ella. Un amigo de la casa, que á título de tal se habia llevado en préstamo algunos miles de duros, se habia establecido en América, sin acordarse mas ni de sus amigos ni de sus deudas. Nuestro hombre, andando el tiempo, se hizo millonario; y sin hijos, sin mas herederos á la hora de morir, se acordó de una deuda que tenia en el mundo, y ha dejado á las hijas del que fué su amigo la pequeña suma de ocho millones de buenos pesos mejicanos.

¿Hay necesidad de añadir que este nuevo encanto unido á los que ya poseian, ha aumentado considerablemente el círculo de adoradores de nuestras heroinas? (*Espectador.*)

SOLSONA 20 *de noviembre.*

Sabemos que este medio dia estuvieron en Peracams una partida de trabucaires, conduciendo algunos prisioneros, que segun se decia eran de la columna de Manzano. El dia siguiente pasaron por Padullés, otra partida, tambien con prisioneros, que no sabemos si eran los mismos. Acaban de asegurarme que el cabecilla Coscó ha estado en Guisona, con su partida y se llevó algunos sacos de harina; que se dijo eran de la municion; y dicen que se ha derribado la fortificacion de órden de un comandante de columna. Parece que en el Valle de Aran ha aparecido una nueva faccion.

REUS 20 *de noviembre.*

Ayer recibió este ayuntamiento un oficio del cabecilla Masgoret titulado comandante general de esta provincia, en el cual exige á esta ciudad, tres cuartas partes de la contribucion que se pagaba antiguamente al gobierno, pues dicen ellos que no admiten el nuevo sistema tributario, amenazando de no cumplir bloquear esta poblacion rigurosamente, y que aprisionaran en rehenes á cuantos de esta encuentren sea donde fuere, asi mismo los géneros ù otros efectos que entren ó salgan: no puedo decirles á vds. lo que se determinará.

Hoy ha salido la columna del brigadier Quesade, á acompañar los dos comisionados regios para visitar las fábricas de Cataluña, señores Gener y Amblart que pasan à la Riba para inspeccionar las dos fabicas que hay allí de hilados y tegidos y de allí à Valls con el mismo objeto.

Ayer estuvieron en Falcet los carlistas en número de unos 250, al mando de Basquetas, Simonet etc. exigieron 100 onzas y se llevaron á cuatro contribuyentes, hasta que haya el pueblo satisfecho dicha cantidad.

MANRESA 21 *de noviembre.*

Estos dos últimos dias hemos tenido en esta la columna del general Paredes, y la del brigadier don Facundo Enriquez: hoy á las cuatro de la tarde ha salido la del primero con direccion á la montaña.

No ocurre nada de particular desde la desgracia del brigadier Manzano quien sigue bajo la misma custodia de los Tristanys con la mayor parte de los prisioneros.

La captura de los cinco matinés en el punto de la Roda del Calderé fué debida á don Juan Astori, pues que el capitan don Francisco Mellent solo fué con su asistente como auxiliar con otros.

SABADELL 22 *de noviembre.*

Ayer à las cinco y cuarto de la tarde entró en esta villa el cabecilla Posas con su gavilla: ha permanecido hasta las seis de esta madrugada; durante su permanencia han hecho de las suyas prendiendo algunas mugeres en ausencia de sus maridos, á las que pedian alguna cantidad, ignoro si la han pagado. Antes de marcharse las han dejado en libertad. Han quemado las puertas de varios puntos para entrar en la villa. Las tropas del fuerte se han portado bien, pues no han dejado acercar ninguu faccioso á tiro de fusil del punto fortificado.

REUS 22 de noviembre.

Ayer noche tuvimos una alarma que si bien no tuvo consecuencias, alborotó todo el vecindario, la fuerza armada y autoridades.

Sucedió que al entrar el coche correo que venia de esa serian las 9 y 1/2 de la noche, á cincuenta pasos de la puerta de Tarragona, echaron una descarga á los salaguardias que acompañan el correo, y marchan detras, de la cual resultaron dos de estos heridos: como estaban tan cerca de la puerta entraron y cerraron inmediatamente, disparando algunos tiros, desde la muralla, á algunos grupos que se divisaban á la orilla de la carretera.

Toda la noche han vigilado las autoridades con fuertes patrullas de tropa, felizmente no ha ocurrido otra novedad.

Esperamos el bloqueo de un dia á otro con que nos ha amenazado Masgoret.

MANRESA 25 de noviembre.

Anoche hemos estado de alarma con motivo de haber sido ocupado á cosa de las siete el arrabal de san Andres por un grupo de facciosos mandados por Tristany, y para que los moradores de dentro la ciudad nada supiesen de lo que ocurria, fueron deteniendo á los paisanos que se dirigian á ella. En el interio prendieron al regidor Eloy, al hermano de otro, el señor Valles, por no haber dado con éste, y por igual escusa al heredero del concejal don José Bros, dueño del meson del Sol, en defecto del padre: echando asimismo la garra à otros dos vecinos entre los cuales se cuenta el yerno del fabricante D. Pablo Serrano. Cuando la familia de este último lo vió en poder de los trabucaires, comenzó á gritar desaforadamente ¡*ladrones*! Acuden en seguida los vecinos sobresaltados y tropiezan por dó quiera con pájaros de mal agüero embozados con mantas y armados con fusiles nuevos ó á lo menos muy bien acondicionados. «No somos *ladrones* sino *voluntarios realistas*, replicaron algunos de ellos, y por señas vitorearon á su comodin Cárlos VI al son de la corneta que tocaba el himno de Riego! Vaya una ridiculez! Luego tomaron el portante llevándose los tres primeros de los presos arriba mencionados, y soltaron á los otros; no sabemos si con alguna condicion forzosa.

Cuando nos figurábamos estar libres de la presencia de los facciosos, héteme que á las 10 de la misma noche les dá la gana de alborotar el cortijo echando tiros á diestro y siniestro, sin mas objeto que privarnos del sueño ó aumentar nuestro pavor. Este entretenimiento, con algunas interrupciones, ha durado hasta las 4 de la madrugada.

Se ha hablado hoy de un cange de Manzano con Carbajal gentil hombre del titulado rey, pero no sabemos el fundamento de esta noticia, que por ahora no merece mucho crédito, si hemos de atenernos á esta clase de guerra.

(*Barcelones.*)

Palma 29 de noviembre.

REVISTA DE PERIODICOS.

Al *Balear* y con fecha de anteayer le escriben de Barcelona lo siguiente:

«Corre esta mañana como vàlida la noticia de que el general Concha (D. Manuel) ha llegado á Lérida. Los facciosos se hacen cada vez mas insultantes, acercàndose siempre muy por aquì cerca. Anoche estuvieron en Sarriá é hicieron de las suyas. Si sale cierto que el Sr. Concha viene, veremos si adelantaràn algo mas las operaciones, pues aqui y en el pais le conocian y estimaban. Sobre todo lo que se necesita es mas tropa.»

El *Diario* nada lleva de redaccion.

Boletin de Comercio.

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 29.

De Villanueva en 2 dias laud S. Nicolas, de 70 ton., su capitan D. Antonio Calafell, con vino, 10 marineros y 1 pasag.

De id. en id. laud S. José, de 48 ton., su capitan D. Juan Oliver, con id. y 7 marineros.

Idem despachadas dia 28.

Para Alicante laud Cármen, de 64 ton., su capitan D. Vicente Galiana, con efectos, 6 marineros y 5 pasag.

Para Cartagena tartana Rosário, de 44 ton., su capitan D. Baltazar Covas, con leña, efectos y 6 marineros.

Para Barcelona laud Cármen, de 49 ton., su patron D. Antonio Roca, con id. 7 marineros y 1 pas.

Avisos particulares.

La persona que hubiere encontrado un alfiler de oro con un topacio, que se perdiò el domingo último desde la Pradera á esta ciudad y quiera devolverlo á su dueño, quien recompensará el hallazgo, acuda á esta imprenta y le darán razon.

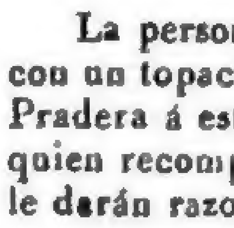

La persona que quiera comprar las diligencias que hacian el tránsito de esta ciudad à Inca, y algunas ruedas mas pertenecientes à ellas, se verá con Juan Carbonell que vive en casa del maestro Sali herrero.

TEATRO.

Funcion para mañana.
La comedia en 3 actos titulada
EL EDITOR RESPONSABLE.
Baile Nacional.
Dando fin con el sainete *Pancho y Mendrugo.*
A las 7.

NOTA Se está ensayando para beneficio del Sr. MEDEL, la comedia nueva en 4 actos, original del Sr. Rubí, EL HOMBRE FELÍZ.

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE.